

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN
OFICIO: 0051/SIN/2018

C. SANTOS MENDOZA
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE UNA FOSA UBICADA EN LA LÍNEA N° 5, FOSA N° 133, LADO ORIENTE, PRIMERA CLASE DEL PANTEÓN NUEVO. SE OTORGA EL PERMISO AL C. LAURENCIO IBARRA PUENTE, PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: DE REMODELACION DE LAPIDA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LOS C. DOMINGA HERNANDEZ DIAZ Y FRANCISCO JAVIER IBARRA HERNANDEZ (+).

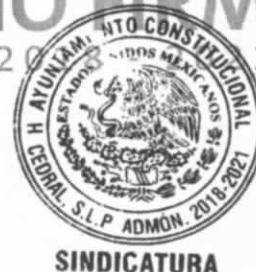
NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN.

CON UN GOBIERNO FIRME
Gobierno Municipal 2018-2021

Laurencio Ibarra Puente
Recbi

ATENTAMENTE
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"
CEDRAL, S.L.P., A 10 DE OCTUBRE DEL 2018